

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 10

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	<i>Suministro, instalación y obras complementarias del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</i>		
Radicado requerimiento	20231001901	No. Proceso de contratación	2023-38
Modalidad de selección	SPVA - <i>Exclusivo para aliados</i>	Fecha del informe de evaluación	04/05/2023
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia - Distrito de Medellín	Fecha del comité de contratación	05/05/2023
Número Contrato interadministrativo	4600095500 DE 2022 CCTV POLICIAS	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	15/06/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	01/03/2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000325	Fecha CDP	26/04/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080301-0/CPC 85230	Valor CDP	\$1.301.792.909

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/04/2023 UNION ELECTRICA S.A NIT: 890.937.250-6

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 2 de 10

2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	10/04/2023
4	Registro único tributario - RUT.	X			NIT: 890.937.250-6
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Julio Cesar Correa Mazo CC. 18.464.212
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			26/04/2023 ELIANA MEJIA BEDOYA CC. 43115120 T.P. No. 181150-T JCC: 03/05/2023

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 10

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	\$1.498.259.618
2	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	\$1.676.604.888
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	\$1.301.742.534

El presente proceso cuenta con matriz de riesgo.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Una vez realizado el referenciamiento de precios, se invitó a participar del proceso de selección contractual, a los aliados de la línea de Sistemas Integrales de Seguridad.

Apertura e Invitación SPVA 2023-38

Daladier Eyalio Tangarife Berrío <dtangarife@esu.com.co>

Mar 02/05/2023 6:33

Para: Propuestas ESU <propuestas@esu.com.co>

CC: Wilmar Gabriel Ocampo Villa <wocampo.est@esu.com.co>; Franklin Esteban Gf Espinal <fgf@esu.com.co>

Cco: Laura Veliz Vergel Benavides <laura.vergel@uniongr.com>; Gendy Raquel Monroy Estrada <GENDY.MONROY@UNIONGR.COM>; Mauricio Velásquez Restrepo <mvelasquez@grupoveritel.com>; Johahortua@spectra.com.co <johaortua@spectra.com.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

pliegos CCTV PONAL SPVA 2023-38 (1).pdf; ANEXO No 2, Formulario de precios y Cantidades.doc; ANEXO No.5, Especificaciones Técnicas.doc; Anexo No.7 Matriz de Riesgos.doc

Cordial Saludo,

La ESU invita a sus aliados de la Línea SIS, a participar en el proceso cuyo objeto y cronograma es el siguiente:

Objeto: *Suministro, instalación y obras complementarias del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

Fecha y hora de publicación:	El día (2) de (mayo) del 2023 antes de las 9:00_a.m.
Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 10

	<p>hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente.</p> <p>Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas¹.</p> <p>Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.</p>
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El día (3) de (mayo) de (2023) entre a las 4:00 pm y las 5:00 pm.
Horario atención al público de la Entidad	De lunes a jueves de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.

Quedo atento a sus consideraciones.



Daladier Tangarife Berrio
Profesional Universitario
Subgerencia de Servicios

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizó el miércoles 3 de mayo de 2023, por el Portal de Contratación y en las instalaciones de la entidad hasta las 5:00 pm.

- Cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la **SPVA 2023-38**, se presentaron las siguientes propuestas:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR	MEDIO DE ENTREGA
1	UNION TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	901.680.739-9	\$1.301.781.241	Portal de Contratación
2	SPECTRA INGENIERÍA S.A.S	805.027.282-8	\$1.301.790.555	Portal de Contratación
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	890.937.250-6	\$1.301.742.535	Portal de Contratación

Se anexa al presente informe el documento “*Captura presentación portal ESU.pdf*” como evidencia del upload de las propuestas en el Portal de Contratación de la Entidad.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas se realizó con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en el pliego de condiciones para la **SPVA 2023-38**.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el menor precio. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	NIT	JURÍDICO	TÉCNICO
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	890.937.250-6	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se precisa el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos por el numeral 6.2, del pliego de condiciones de la SPVA 2023-38:

6.2 Requisitos Técnicos	CUMPLE
<p>6.2.1. Cumplimiento de especificaciones técnicas El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas presentadas en el Anexo No. 6 requeridas para la implementación del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las sedes de la Policía Nacional del Distrito de Medellín, que coadyuven a maximizar las capacidades de respuestas y de reacción en las posibles comisiones de atentados terroristas y posibles fugas de personas privadas de la libertad en diferentes unidades policiales del Distrito de Medellín.</p> <p>Con la presentación de la propuesta el oferente deberá presentar carta firmada por el representante legal aceptando las condiciones técnicas del proceso, para ello deberá diligenciar el anexo No 6</p>	<p>CUMPLE: Adjunta documento – Oferta tecnica.pdf. pág 17 -38.</p>
<p>7.2.2. Experiencia</p>	<p>CUMPLE: Adjunta <i>Oferta técnica.pdf</i></p>



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 6 de 10

Para la ejecución del contrato, el Aliado deberá acreditar y presentar al menos tres (3) certificados de contratos ejecutados, órdenes de compra, o documentos similares, relacionados con servicio de mantenimiento o instalación de sistemas de CCTV. La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a 500 SMMLV.

Contrato: 202000073
Valor: \$2.424.076.203
Objeto: Mantenimiento preventivo correctivo y de actualización y del Sostenerimiento del sistema de video vigilancia ciudadano y sus elementos complementarios de la ciudad de Medellín-Mantenimiento.

Suscrito con la ESU.

6.2.2. Certificaciones

El aliado deberá anexar certificaciones de fábrica y/o distribuidor autorizado, expedidas por el fabricante y/o el distribuidor, donde se indique la autorización al proponente para comercializar, implementar y brindar soporte técnico a sus productos / servicios.

El oferente deberá presentar documento expedido por la Superintendencia de Vigilancia, en la cual se certifique se encuentre inscrito en el registro de productores y comercialización de equipos tecnológicos de vigilancia, en las secciones de importación, comercialización, instalación y arrendamiento.

CUMPLE:

Oferta técnica.pdf

Pág 137. Autorización del Fabricante.

Pág 138. Certificado superintendencia de Vigilancia.

6.2.3. Experiencia

Para Para la ejecución del contrato, el Aliado deberá acreditar y presentar al menos tres (3) certificados de contratos ejecutados, órdenes de compra, o documentos similares, relacionados con servicio de suministro y/o instalación de sistemas de circuitos cerrados de televisión CCTV. La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a 850 SMMLV.

CUMPLE:

Oferta técnica.pdf

Pág 3 – 16 Certificados de Experiencia.

Anexo 8- Relación de Experiencia General.

Contrato #201203103 Objeto Sistema de Seguridad Electrónica compuesto por un subsistema de control de acceso para el instituto Tecnológico pascual Bravo. **Valor: \$621.230.462 - 1053.83 SMMLV.**

Contrato # 201900041 Objeto: Puesta en marcha de un sistema de CCTV para el centro de atención al Joven Carlos Lleras Retrepo-Suministro. **Valor:181.143.059 218.74SMMLV.**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 10

	Contrato #201900042 Objeto: Puesta en marcha de un sistema de CCTV para el Centro de atención al Joven CARLOS LLERAS RESPTREPO – Obras de Infraestructura. Valor: \$55.974.488 67.59 SMMLV.
6.2.4. Trayectoria. El oferente deberá garantizar mínimo una trayectoria de 10 años en proyectos de mantenimiento de CCTV conformado por mínimo 450 cámaras.	CUMPLE: Anexa. <i>Oferta técnica.pdf</i> Pág 39. ANEXO No. 10 . Trayectoria. Trayectoria de más de 10 años en suministro, instalación y mantenimiento de proyectos de CCTV Conformados por más de 450 cámaras.
6.2.5. Personal a) Ingeniero Director del proyecto – Dedicación 40%: Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Título de acuerdo con lo requerido. • Experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la obtención de la matricula profesional, en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de CCTV ciudadano. • Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de cámaras de CCTV en cualquiera de las marcas actualmente existentes. • Certificar experiencia en al menos dos (2) proyectos durante los últimos 5 años donde se haya desempeñado con el rol de director de proyectos, coordinador de proyecto, o rol afín. • Deberá prestar experiencia en al menos un(1) contrato donde se haya realizado actividades de instalación de sistemas CCTV con cámaras PTZ. <hr/> b) Ingeniero Residente - Dedicación 80%: Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Título de acuerdo con lo requerido. • Experiencia general mínima de tres (3) años contados a partir de la obtención de la matricula profesional, en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de CCTV ciudadano. • Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de cámaras de CCTV o fundamentos de video IP de alguno de 	CUMPLE. Adjunta: Oferta técnica.pdf.pag 42. Juan Guillermo Pio Lopera Experiencia profesional desde sep/2006 hasta la fecha. UNIÓN ELÉCTRICA. Ingeniero En Telecomunicaciones. Experiencia como director e proyectos de CCTV y sistemas integrales de seguridad. <hr/> Diego albeiro Orrego Lopera Experiencia profesional ingeniero de proyectos desde 18/10/2013 hasta la fecha Ingeniero Electrónico

los siguientes fabricantes: Axis, o Hikvisión.

- Deberá certificar experiencia en mínimo un (1) contrato de mantenimiento implementación de un sistema de video vigilancia con entidades públicas o privadas.

c) **Tecnólogo Coordinador – Dedicación 100%:** Dos (2) tecnólogos en electrónica, electricidad o afín, y deberá presentar:

- Título de acuerdo con lo requerido.
- Experiencia mínima de dos (2) años a partir de la obtención del título, en áreas de tecnología.
- Deberá certificar participación en al menos dos (2) proyectos de sistemas integrales de seguridad, a partir de la obtención del título.
- Deberá estar certificado por al menos uno (1) de los siguientes fabricantes en video: Axis, Hanwha Techwin, Dahua y/o Hikvisión.

d) **Personal técnico - Dedicación 100%:** Cuadrilla de mínimo tres (3) personas, Bachilleres, técnicos o tecnólogos con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones o afines, y deberán presentar:

- Título de acuerdo con lo requerido.
- Deberán certificar experiencia en los últimos tres (3) años en dos (2) proyectos de mantenimiento o implementación de sistemas de CCTV.
- Deberán contar con certificado vigente de trabajo en alturas, suscrito por una entidad certificada, e inferior a un (1) año

Edwin José García.
Tecnólogo en Instrumentación Industrial
Coordinador Operativo en Unión eléctrica desde el 2009 a la fecha.

Hayder Esteban Orozco Guzmán.
tecnólogo e Eléctrica.
Experiencia como coordinador operativo en Unión Eléctrica desde el 2013.

Santiago Andres Murcia Bedoya.
Auxiliar técnico- Técnico en sistemas y mecatrónica, curso en alturas vigente .Pág. 69.

Juan Camilo Rincón.
Técnico Electrónico.
Experiencia desde el 2017 a la fecha Como técnico en Unión eléctrica y en proyectos relacionados con CCTV Ciudadano.- Curso de alturas vigente pág. 77.

Darío Alberto Serna.
Técnico en electricidad
Experiencia como técnico en CCTV Ciudadano desde el 2017 en la compañía Unión Eléctrica- curso de alturas vigente pág. 86.

Osbaldo Zúñiga.
Bachiller académico.,
Experiencia como Auxiliar Eléctrico en Unión Eléctrica desde el 2019- curso en altura vigente pág. 94.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 9 de 10

7 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la SPVA 2023-38, se recomienda contratar con el Aliado Proveedor **UNIÓN ELÉCTRICA S.A.**, identificado con NIT. 890.937.250-6, por valor de **MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$1.301.742.534)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

- **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS M/L (\$872.429.105) incluido IVA, correspondiente al objeto No. 1: Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**
- **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$429.313.429) incluido AU, correspondiente al objeto No. 2: Instalación y obras complementarias del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

El plazo de ejecución será hasta el quince (15) de junio de 2023, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Evaluación SG SST **UNIÓN ELÉCTRICA S.A**

Comité Evaluador,


DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRIO
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contratación


RAMIRO ANDRÉS MEJÍA BEDOYA
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 10 de 10

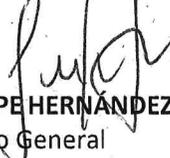
RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

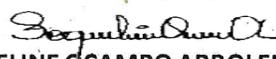
Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con el Aliado Proveedor **UNIÓN ELÉCTRICA S.A** identificado con NIT. **890.937.250-6**, por valor de **MIL TRESCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$1.301.742.534)**, discriminados a efectos de cumplir con las disposiciones tributarias así:

- **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS M/L (\$872.429.105) incluido IVA, correspondiente** al objeto No. 1: *Suministro del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*
- **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$429.313.429) incluido AU, correspondiente** al objeto No. 2: *Instalación y obras complementarias del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de las sedes de la Policía Nacional en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.*

El plazo de ejecución será hasta el quince (15) de junio de 2023, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
 Secretario General


JACQUELINE CAMPO ARBOLEDA
 Subgerente de Servicios (Ej)

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	